

Asunto T-155/89
(Publicación sumaria)

Rita Buccarello y otros
contra
Parlamento Europeo

«Funcionario — Concurso oposición —
Desarrollo de la prueba de mecanografía»

Sumario de la sentencia

Funcionarios — Selección — Concurso — Concurso oposición — Prueba práctica — Puesta a disposición de los candidatos de máquinas de escribir de distintos tipos — Igualdad de trato — Violación — Inexistencia
(Estatuto de los funcionarios, anexo III)

SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA

(Sala Cuarta)

8 de noviembre de 1990*

En el asunto T-155/89,

Rita Buccarello, Paula Ravacchioli, Roberto Tiseni, Roberto Galtieri, Gina Fortino y Luisa Parlavecchio, representados por el Sr. Carlo Revoldini, Abogado de Luxemburgo, que designan como domicilio en Luxemburgo el despacho de éste, 21, rue Aldringen,

partes demandantes,

* Lengua de procedimiento: francés.